



COMUNICADO VIVIENDAS DE VPO

ENAJENACIÓN DE UN BIEN INTEGRANTE (11 PARCELAS DE 21) DEL PATRIMONIO PÚBLICO DE SUELO POR CONCURSO CON DESTINO A VIVIENDAS DE PROTECCIÓN OFICIAL.

El ayuntamiento de El Palmar de Troya aprueba la licitación de enajenación de 11 solares con destino a la autoconstrucción de viviendas unifamiliares de VPO. Con el objetivo de potenciar la construcción de viviendas en régimen de autoconstrucción consiguiendo la mejora en la calidad de vida de los ciudadanos siguiendo con el compromiso de que nuestros vecinos/as tengan a su alcance una vivienda asequible facilitándole por parte de esta administración todo lo necesario para que reúnan las condiciones siempre y cuando cumplan con lo establecido en la normativa vigente de vivienda protegida.

Los licitadores podrán presentar su **oferta como toda la documentación requerida al día siguiente de la publicación En el Boletín Oficial de la Provincia Sevilla como en la plataforma contratación del sector público del Estado..**

PARCELA	SUPERFICIE DE PARCELA m ²
11	152,66
12	170,64
13	139,98
14	141,24
15	141,38
16	126,17
17	142,56
18	175,58
19	164,54
20	131,91
21	144,24
Total	1.630,90

